



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

RESOLUCION Nº **345**



BUENOS AIRES, - 7 ABR 2004 ✓

VISTO la presentación efectuada por los señores Mirta GOLDBERG y José Maria ALANIZ solicitando el auspicio del VI Concurso de Dibujo y Pintura "La aventura de la cooperación", que se realizará en el corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso está destinado a los alumnos de 5°, 6° y 7° de la Educación General Básica de las escuelas públicas y privadas, comunes y especiales de todo el país.

Que la propuesta consiste en interpretar plásticamente y en grupo la consigna "Cooperando somos mejores" y se realiza en forma ininterrumpida desde el año 1999 por iniciativa del programa televisivo Caminos de Tiza.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (l.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

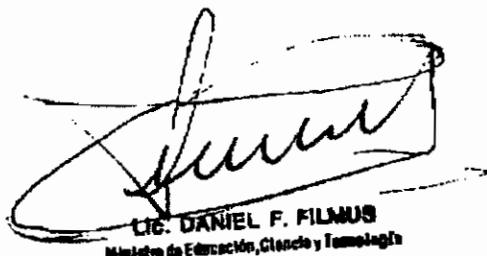
ARTÍCULO 1º.- Auspiciar el VI Concurso de Dibujo y Pintura "La aventura de la cooperación", presentado por el programa televisivo Caminos de Tiza, a desarrollarse durante el año 2004.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **345**

MZ


LIC. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología